



Cd. Juárez Chih., 30 de diciembre del 2024

**Titular de la Entidad de Fiscalización Local  
P r e s e n t e.-**

Por este conducto se hace constar que a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez **NO LE APLICAN** los siguientes reactivos:

*A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público*

Al manifestar y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público no cuenta con registros contables de las inversiones en bienes de dominio público.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente.

L.C. Lucero Nayeli Hernández Villagrana  
Jefa de Contabilidad

c.c.p.- Archivo